**AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN EN CASO DE NO VINCULACIÓN CON LA ENTIDAD BENEFICIARIA (Base 11.1 B b.2)**

 **Convocatoria realización de proyectos I+D 2021 en áreas prioritarias de la RIS3**

D./Dª …............................................................................. con DNI................................................... ostentando la representación legal de la entidad …..............................................................................., en cumplimiento de lo dispuesto en la Base 11.1 B) b.2 de la Orden nº 146 de fecha 12 de agosto de 2016, por la que se aprueban las bases que regulan la concesión de subvenciones para la realización de proyectos de I+D por organismos de investigación y empresas en las áreas prioritarias de la estrategia de especialización inteligente de Canarias RIS-3, autoriza expresamente la participación de D/Dª ….................................................................................... como miembro del equipo de investigación en el proyecto titulado .....................................................................................

La participación en el equipo de investigación sin contar con esta autorización dará lugar de conformidad con lo previsto en la Base 26.4 f) de la orden por la que se rige la convocatoria, al reintegro de todos los gastos referidos al investigador/res afectados y a su baja en el equipo a todos los efectos.

En …...................................... a …....... de ….......................... de 2021

**Firma y sello de la entidad:**

**Esta declaración deberá ser cumplimentada en los supuestos en los que el miembro del equipo no pertenezca (carencia de vínculo) a la entidad beneficiaria.**

**No se precisa su aportación, debiendo quedar en poder de la entidad beneficiaria que será la responsable de velar por el otorgamiento de la misma. El órgano instructor podrá en cualquier momento requerir su aportación a los efectos de comprobar su otorgamiento y el cumplimiento de los requisitos previstos en las bases reguladoras.**